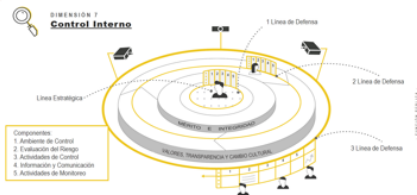


Nombre de la Entidad:	SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
Periodo Evaluado:	I SEMESTRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

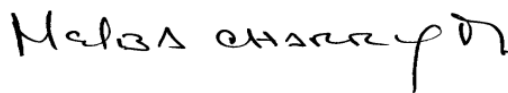
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad viene dando cumplimiento a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. No obstante, es importante continuar con el desarrollo de las actividades pendientes por realizar y ajustar las que no se encuentren acordes con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFFP, con motivo de dar cumplimiento integral de los componentes evaluados.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno es efectivo conforme a los objetivos evaluados y es reforzado con las acciones adelantadas en el semestre evaluado, con base en la elaboración, socialización y publicación de la Política de Control Interno, creación de las líneas de defensa de la entidad y la Política de Administración del Riesgo, la cual se socializo con el personal administrativo de la entidad. Adicionalmente, se crearon los subcomités de autocontrol mediante acto administrativo, los cuales empezaran a fungir en el segundo semestre de la vigencia en curso.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con el sistema de control interno, en el cual se identifican las responsabilidades y roles para la gestión del riesgo, desde los líderes de cada Proceso hasta la alta dirección. Adicionalmente, en la Política de Control Interno se encuentran definidas las líneas de defensa, y las funciones de cada uno de los Procesos que allí intervienen.

Componente		¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control		Si	98%	El presente seguimiento al componente "Ambiente de Control", registró un aumento del 8 %, conforme a la elaboración de la Política de Administración del Riesgo.	90%	El presente seguimiento al componente "Ambiente de Control", registró un aumento del 9 %, conforme a la elaboración de la Política de Administración del Riesgo, la cual se encuentra pendiente por socializar con los diferentes Procesos.	8%
Evaluación de riesgos		Si	94%	El componente "Evaluación de Riesgos" registró un aumento del 3% conforme a la evaluación anterior.	91%	El componente "Evaluación de Riesgos" registro un aumento del 6% conforme a la evaluación anterior, teniendo en cuenta la elaboración de la Política de Administración del Riesgo. Como actividades pendientes, se encuentran la socialización de la misma, ajuste y monitoreo de los riesgos con base a la política.	3%
Actividades de control		Si	96%	El componente "Actividades de Control", registró un aumento del 8%, conforme a la evaluación anterior.	88%	El componente "Actividades de Control", registro un aumento del 5 % conforme a la creación de la Política de Administración del Riesgo.	8%
Información y comunicación		Si	89%	El componente "Información y Comunicación", registró avance del 3 % conforme a la creación de la Política de Planeación institucional.	86%	El componente "Información y Comunicación", no registro avance alguno en el segundo semestre de la vigencia evaluada, tienen en cuenta que falta realizar actividades como: Elaboración de inventario de activos de la información, la caracterización de usuarios y grupos de interés.	3%
Monitoreo		Si	96%	El componente "Actividades de Monitoreo" no registro incremento alguno, teniendo en cuenta que hace falta el monitoreo por parte de los procesos de la entidad.	96%	El componente "Actividades de Monitoreo" no registro incremento alguno, teniendo en cuenta que hace falta socializar la política de administración del riesgo y definir en los procesos las actividades de monitoreo y comunicación de la gestión del riesgo.	0%

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Incluir dentro del plan anual de formación y capacitación de la entidad, los procesos de reinducción, la socialización de los instrumentos y herramientas construidas por la entidad en desarrollo e implementación del MIPG y el modelo MECI.
- Identificar la caracterización de los grupos y usuarios de interés de la entidad.
- Socializar la Política de Administración del Riesgo y actualizar el mapa de riesgo conforme a los lineamientos definidos en la política.
- Definir estrategias de medición al monitoreo de los riesgos por parte de los Procesos conforme a la Política de Administración de Riesgos.
- Reglamentar e implementar las reuniones de subcomité de autocontrol en la entidad, con el ánimo de medir y evidenciar el autocontrol, autogestión y autorregulación en el interior de cada Proceso.



MELBA CHARRY MOSQUERA

Asesor Oficina de Control Interno